



COMISIÓN NACIONAL DE
**Disciplina
Judicial**

E D I C T O No. 025-I

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

E M P L A Z A

Al doctor **FERNANDO JAIR CÁRDENAS ORTIZ**, persona mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 1117.507.402 y de la tarjeta profesional de abogado número 238575, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que justifique su incomparecencia al proceso disciplinario adelantado en su contra, bajo la radicación No. **2024-00306-00**, que cursa en el Despacho de la H. Magistrada **GLORIA IZA GÓMEZ**, a instancia de queja presentada por Emilia Aguirre Luna, en el cual se había señalado como fecha para la realización de la audiencia de Pruebas y calificación provisional el 11/09/2024, a las 10:30 de la mañana.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, primero (1°) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) y se desfijará el día tres (03) de octubre del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria